

Rhynchophorus ferrugineus Picudo rojo

Tanto si se detectan o no síntomas de ataque de picudo rojo, la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia recomienda tratar las palmeras para prevenir su infección.

Es importante tratarlas antes de que se infecten, ya que es muy difícil sanar una palmera infectada de picudo rojo.

Si la palmera está muy afectada, se debe proceder a su corte y eliminación, según la Orden de 24 de Enero de 2006, por la que se declara oficialmente la existencia de la plaga *Rhynchophorus ferrugineus* en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El **PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN** a seguir es el siguiente:

- 1.-Tratamiento fitosanitario del ejemplar afectado.
- 2.-Eliminación de las palmas.
- 3.-Corte de la palmera a nivel de la base (a unos 20cm del suelo)
- 4.-Recogida de los restos existentes en el suelo.
- 5.-Carga y transporte en camión cerrado.
- 6.-Tratamiento fitosanitario de la zona en la que se han realizado los trabajos de eliminación y de los ejemplares colindantes.
- 7.-Triturado o enterrado a 1´5m de profundidad de los restos vegetales eliminados. No se admite la quema de los mismos, ya que no se asegura la destrucción de las pupas, larvas y adultos de la plaga.
- 8.-Enterrado del producto triturado.

Existen diversos **TRATAMIENTOS** para el picudo rojo. Algunos son:

-Tratamientos insecticidas: Es conveniente alternar diferentes principios activos como: clorpirifos 48%, imidacloprid 20%, abamectina o fosmet 45%, todos los meses o como mínimo durante los meses de calor, cuando el vuelo del insecto es máximo.

La aplicación se debe realizar atendiendo a las indicaciones de las etiquetas y respetando las autorizaciones.

La aplicación del producto deberá realizarse sobre cogollo y parte superior del tronco, mojando muy bien dentro del cogollo.

Para datileras y washingtonias debe aplicarse también en la base de la palmera.

Estos productos no se podrán utilizar en el caso de palmeras cuyos dátiles se vayan a destinar al consumo humano.

-Inyecciones al tronco con imidacloprid/abamectina: En la Región de Murcia la empresa distribuidora de dichas inyecciones es CAMPOES. Cuando la palmera está afectada, se ponen unas 5 aplicaciones al año, 3 si no lo está. Entre una aplicación y otra, conviene pulverizar la palmera con alguno de los insecticidas mencionados anteriormente.

En ocasiones, si la palmera está muy afectada, conviene realizar antes lo que llamamos una cirugía, es decir, eliminar todo el tejido afectado de la palmera.

-Tratamiento biológico : Con *Steinernema carpocapsae*; es un nematodo que se usa para el control del picudo rojo. Consiste en pulverizar sobre la palmera nematodos que parasitan y matan al picudo. El producto se comercializa con los nematodos en polvo, que se deben mezclar con agua. Se aplicará sobre las hojas utilizando una mochila con agitador, a baja presión y sin filtros en las boquillas de las mangueras.

RECOMENDACIONES GENERALES:

-No conviene, sobre todo en los meses de calor, realizar podas, o algún tipo de limpieza a las palmeras porque el olor que desprenden las heridas es un fuerte atrayente para el picudo.

Épocas de poda: Diciembre, Enero y Febrero, evitándose las podas severas.

-Después de la poda se debe fumigar siempre la palmera, y recubrir los cortes con pasta cicatrizante.

Se puede solicitar más información al respecto:

picudorojo” tragsa.es



